

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local**

**DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de Sesiones)**

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<b>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2030</b>				<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>		
<b>NO APLICA</b>				<b>NO APLICA</b>		
DIRECTORIO EPMRP-SD	EPMRP-SD-C-VQM-2017-006, Sesión Ordinaria, de 30 de junio de 2017	<a href="#">ACTA N° 006-DEL 30 DE JUNIO DE 2017</a>	El Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo resolvió aprobar el Orden del Día tal como está planteado.	Certificación 006-01-025, del 30 de junio de 2017	DIRECTORIO EPMRP-SD	<a href="#">RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO EPMRP-SD-RQP-SO-006-2017-06-30-01</a>
			El Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo resolvió aprobar el Acta N°05 de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 de abril de 2017.	Certificación 006-02-026, del 30 de junio de 2017		<a href="#">RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO EPMRP-SD-RQP-SO-006-2017-06-30-02</a>
			El Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo resolvió aprobarla concesión de la prórroga de sesenta días, para presentar el Plan Estratégico Institucional terminado y socializado con todos los actores involucrados; adicionalmente, previo a esta aprobación, el diecinueve de julio del presente año, a las nueve horas, se realizará una reunión con todo el Directorio para tener conocimiento del producto terminado; y, además, se realicen las observaciones necesarias.	Certificación 006-03-027, del 30 de junio de 2017		<a href="#">RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO EPMRP-SD-RQP-SO-006-2017-06-30-03</a>
DIRECTORIO EPMRP-SD	EPMRP-SD-C-VQM-2017-006, Sesión Ordinaria, de 30 de junio de 2017	<a href="#">ACTA N° 006-DEL 30 DE JUNIO DE 2017</a>	El Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo conoció la Resolución N° EPM-RPSD-2017-040 que contiene la Segunda Reforma Presupuestaria al Ejercicio Económico Financiero del año 2017 de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo.	Certificación 006-04-028, del 30 de junio de 2017	DIRECTORIO EPMRP-SD	<a href="#">CERTIFICACIÓN 006-04-028. DEL 30 DE JUNIO DE 2017</a>
			El Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo conoció el Reglamento Interno de la Administración del Talento Humano de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo	Certificación 006-05-029, del 30 de junio de 2017		<a href="#">CERTIFICACIÓN 006-05-029. DEL 30 DE JUNIO DE 2017</a>
			El Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo conoció las Resoluciones Administrativas con las que se aprueba la Normativa Interna para la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo.	Certificación 006-06-030, del 30 de junio de 2017		<a href="#">CERTIFICACIÓN 006-06-030. DEL 30 DE JUNIO DE 2017</a>
			El Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo conoció el Informe de actividades del Registrador del cantón Santo Domingo.	Certificación 006-07-031, del 30 de junio de 2017		<a href="#">CERTIFICACIÓN 006-07-031. DEL 30 DE JUNIO DE 2017</a>

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

**DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de Sesiones)**

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	EPMRP-SD-C-VQM-2017-007, Sesión Extraordinaria, de 31 de julio de 2017	<a href="#">ACTA N° 007- DEL 31 DE JULIO DE 2017</a>	El Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo resolvió aceptar la renuncia presentada por el Econ. Juan Carlos Nevárez Moncayo al cargo de Gerente General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo; y, encargar la Gerencia General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, a la Ing. Alejandra Carrillo Cruz, a partir del primero de agosto de 2017, hasta que se nombre al Gerente General Titular.	Certificación 007-01-032, del 31 de julio de 2017	DIRECTORIO SD EPMRP-	<a href="#">RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO EPMRP-SD-VQM-SE-007-2017-07-31-01</a>
La Ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, en el artículo 14, establece que el Directorio sesionará ordinariamente cada dos meses, por lo que se remite la información de las Actas N.º 006-2017 y N.º 007-2017 , aprobadas por el Directorio en el mes de agosto.						
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					(31/08/2017)	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					SECRETARÍA DEL DIRECTORIO EPMRP-SD	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					ING. ALEJANDRA CARRILLO CRUZ	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:alecarrillocruz@hotmail.com">alecarrillocruz@hotmail.com</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					2751-256, ext. 100	